



JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

Dirección General Jurídica y de Gobierno
Dirección de Gobierno
Unidad Departamental de Panteones

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 041

ASUNTO: Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 01 DE FEBRERO DE 2016

C. MIGUEL ANGEL PEREZ MENDOZA

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: LA ADULTA

Inhumado el día 18 DE MARZO DE 1981

en la fosa N°558

Alineamiento "D"-A-6-23

del panteón SAN MIGUEL TOPILEJO EN TLALPAN

para que sean: REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DE LA ADULTA

EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA UNA TEMPORALIDAD MINIMA,

Recivi Original

01-02-2016

Administrador de Panteones

